

ODS en las UTS, Desarrollo Presente y Futuro

 **OBJETIVOS**  **DE DESARROLLO SOSTENIBLE**



Ingeniería
Ambiental
Presente Sostenible, Futuro Viable

GRIIV

Grupo de Investigación
en Ingeniería Verde

Docentes Participantes

MSc Natalia Alexandra Bohórquez Toledo
Líder de grupo
MSc Paola Andrea Sanguino Barajas
MSc (c) Aura Victoria Barrera Navarro
MSc (c) Judith Carolina Jaimes Velandia
MSc Andrés Felipe Murcia Patiño
MSc Néstor Mauricio Sarmiento Delgado

GIECSA

Grupo de Investigación en
Ecosistemas y Servicios Ambientales

Docentes Participantes

MSc Carlos Alberto Amaya Corredor
Líder de grupo
MSc Ricardo Andrés Oviedo Celis
MSc Alba J Vargas Buitrago
MSc Carolina Hernández Contreras
MSc (c) Carolina Jones Zambrano
MSc Carlos Alberto Rodríguez Pérez

Omar Lengerke Perez
Rector UTS

Alberto Serrano Acevedo
Vicerrector Académico

Javier Mauricio Mendoza
Director Administrativo de Investigaciones y Extensión

Carlos Alberto Rodríguez Pérez
Coordinador Académico
Tecnología en Manejo de Recursos Ambientales
Ingeniería Ambiental



Los Objetivos de Desarrollo sostenible, ODS, fueron promulgados y adoptados por La Organización de Naciones Unidas ONU y sus agencias PNUD y PNUMA, desde 2015 como un llamado universal para conseguir tres metas comunes: poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030.

SOSTENIBILIDAD

Desarrollo Sostenible, desde 1987 a través del informe Brundtland, se ha definido como: Aquél capaz de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer el derecho de las generaciones futuras para satisfacer las suyas propias.

La sostenibilidad Integra elementos Ambientales, Sociales y Económicos para construir calidad de vida humana y social.

Lo Ambiental, los recursos y servicios de la naturaleza que constituyen el territorio.

Lo Social, La organización y distribución de la población

Lo económico, las dinámicas de mercado y flujos del dinero.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE ODS

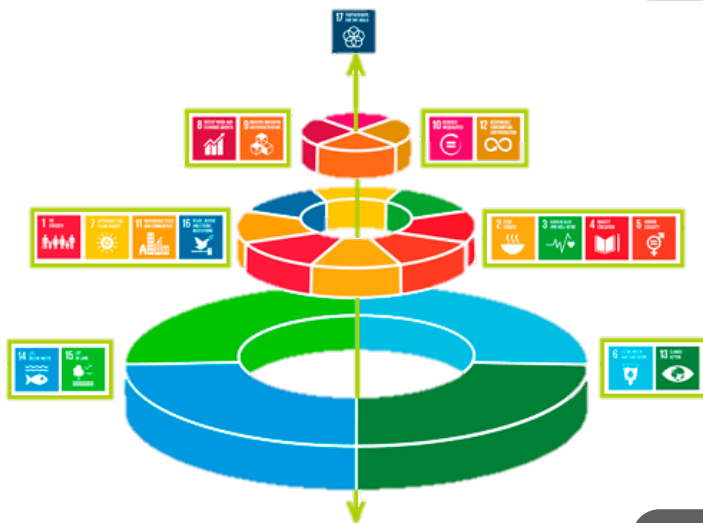
17 ODS con 169 metas. Todos somos responsables de alguna de ellas, todos disfrutamos y disfrutaremos del bienestar que con los ODS se está construyendo

Los ODS han sido diseñados para traer al mundo varios "ceros" que cambien la vida, lo que incluye pobreza cero, hambre cero, SIDA cero y discriminación cero contra las mujeres y niñas.

Todo el mundo es necesario para alcanzar estos objetivos ambiciosos. Se necesita la creatividad, el conocimiento, la tecnología y los recursos financieros de toda la sociedad para conseguir los ODS en cada contexto.



Los objetivos se organizan desde los fundamentos del Desarrollo Sostenible



La economía, reúne todos los procesos transformadores, las dinámicas del dinero, de acceso a bienes y servicios para satisfacer las necesidades de la sociedad.

La Sociedad, los seres humanos aprovechamos los recursos para nuestro bienestar, ciudades, vías de transporte, identidades comunes, necesidades comunes, identifican a una sociedad que se soporta en unos recursos.

La Biosfera, todos los recursos que soportan la vida: alimentos, protección, vestuario, medicina, construcción, contemplación, toda la naturaleza, conforma nuestra Biosfera

La biosfera soporta la sociedad que desarrolla la economía



Objetivo 1: Fin de la pobreza en todas sus formas

La pobreza va más allá de la falta de ingresos y recursos para garantizar unos medios de vida sostenibles. La pobreza es un problema de derechos humanos. Entre las distintas manifestaciones de la pobreza figuran el hambre, la malnutrición, la falta de una vivienda digna y el acceso limitado a otros servicios básicos como la educación o la salud. También se encuentran la discriminación y la exclusión social, que incluye la ausencia de la participación de los pobres en la adopción de decisiones, especialmente de aquellas que les afectan. (ONU, 2015)



Metas Resumidas del Objetivo 1

- Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares al día.
- Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños y niñas de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.
- Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables.
- Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la microfinanciación.
- Para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y a otros desastres económicos, sociales y ambientales.



Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

Colombia es un país profundamente desigual en sus niveles de pobreza. En el periodo 2010-2017 3,5 millones de personas salieron de la pobreza en Colombia; 1,3 millones del área rural y 2,2 millones en las zonas urbanas. Mientras que la pobreza rural bajó 13,7%, las zonas urbanas sólo lo hicieron en 9,1%.

Las ciudades más desiguales de Colombia, son Quibdó, Riohacha y Bogotá; al contrario de las ciudades con mayor igualdad, Pereira, Bucaramanga e Ibagué.

Los logros en superación de pobreza obedecen a las dinámicas de crecimiento económico, pero también a las intervenciones focalizadas en las poblaciones más vulnerables desde múltiples frentes: salud, educación, empleo, productividad, ingresos, transparencia y protección de la niñez.

En nuestra vida podemos ayudar

- Consumir lo que realmente necesitamos, para que siempre tengamos recursos disponibles para todos. Si somos empresarios, promover empleos justos con salarios dignos.
- Vigilar que nuestro gobierno invierta bien los recursos de todos, atendiendo las necesidades de los menos favorecidos.
- Participar de campañas de atención a población menos favorecidas, como voluntarios o con aportes en bienes vitales.
- Reducir nuestra generación de Residuos para evitar su propagación y afectación en entornos de vida. Proteger los cuerpos de agua y entornos naturales para mejorar el hábitat de la humanidad.

Desde las UTS podemos ayudar

- Disminuir la cantidad de recurso que consumimos como energía y agua.
- Mantener escenarios de educación agradables, limpios y despejados que propicien construir conocimiento.
- Apoyar y promover las políticas gubernamentales de acceso a la educación superior de las poblaciones menos favorecidas social y económicamente.
- Aportar desde mi labor por educación de calidad, al alcance de todos y que permita mejores oportunidades laborales para nuestros egresados.
- Promover y participar de campañas de extensión social por mejores entornos de vida para menos favorecidas y vulnerables.



Objetivo 2: Hambre Cero lograr la seguridad alimentaria

El sector alimentario y el sector agrícola ofrecen soluciones claves para el desarrollo y son vitales para la eliminación del hambre y la pobreza. Gestionadas de forma adecuada, la agricultura, la silvicultura y la acuicultura pueden suministrar comida nutritiva a todo el planeta, así como generar ingresos decentes, apoyar el desarrollo centrado en las personas del campo y proteger el medio ambiente.
(ONU, 2015)



Metas Resumidas del Objetivo 2

- Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año
- Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños, nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.
- Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores.
- Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas.
- Para 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus especies silvestres conexas, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional.



Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

Se estima que 3,4 millones de colombianos sufrían condiciones de subalimentación en 2016 (FAO, 2018). En la prevalencia o no de la subalimentación hay varios factores que deben tenerse en cuenta: el crecimiento de la población, la disponibilidad de alimentos y su precio; los fenómenos naturales y antrópicos; los conflictos en zonas rurales; la desaceleración económica y los ingresos fiscales y de divisas, entre otros.

Es necesario también hacer frente a las profundas brechas entre diversos grupos poblacionales especialmente vulnerables frente a la inseguridad alimentaria. Promover mercados que funcionen y no excluyan a los más pobres y vulnerables.

En nuestra vida podemos ayudar

- Proporcionar alimentos a escuelas rurales y públicas ayudando a la alimentación de nuestros niños y a la vez ayudamos a la asistencia a la escuela de más alumnos, ayudando a la escolarización y al desarrollo.
- Donar alimentos no perecederos a organizaciones benéficas, no solo cuando haya campañas específicas para ellos, sino durante todo el año.
- Comprar productos locales, apoyando con ello a agricultores y productores de alimentos cercanos, apoyando así a una producción alimentaria global más sostenible.
- Abastecernos con solo alimentos necesarios.

Desde las UTS podemos ayudar

- Aportando conocimiento. Para fortalecer fuentes de seguridad alimentaria de fácil acceso y al servicio de comunidades menos favorecidas
- Realizar campañas de donación de alimentos para nuestra comunidad.
- Realizando investigaciones científicas y aportaciones sobre agricultura sostenible, consumo y producción sostenibles.



Objetivo 3: Salud y Bienestar

En muchas regiones la población se enfrenta a graves riesgos para la salud, altas tasas de mortalidad materna y neonatal, propagación de enfermedades infecciosas y no transmisibles y mala salud reproductiva. En las últimas décadas, se han obtenido grandes avances para el aumento de la esperanza de vida y la reducción de algunas causas de muerte relacionadas con la mortalidad infantil y materna. La meta de este Objetivo establece que en 2030 haya menos de 70 fallecimientos y reducir las muertes prematuras por enfermedades no transmisibles en un tercio, se requerirá aplicar tecnologías más eficaces de combustibles limpios para cocinar y educación sobre los riesgos del tabaco. (ONU, 2015)



Metas Resumidas del Objetivo 3

- Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos.
- Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.
- Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.
- Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.
- Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.



Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

riesgos del tabaco. (ONU, 2015) Colombia registra una tendencia de disminución de la mortalidad materna. Sin embargo, aún fallece aproximadamente una mujer al día por causas relacionadas con la gestación, el parto y el puerperio, muertes en su gran mayoría evitables (Instituto Nacional de Salud, 2017a). Teniendo en cuenta que las enfermedades que afectan el sistema circulatorio causan el 30% del total de defunciones del país (una tasa de 150 muertes por cada 100.000 habitantes), se requiere abordar las enfermedades que afectan al sistema circulatorio a partir de enfoques preventivos porque estas enfermedades son costosas, afectan al paciente durante el resto de su vida, implican tratamientos costosos para el usuario y el sistema, y dificultan a la persona reintegrarse a la vida laboral y social.

En nuestra vida podemos ayudar

- Establecer estilos de vida saludable es una de las principales estrategias para reducir el riesgo de enfermedades del sistema circulatorio. Reducir el consumo de cigarrillo y alcohol, o evitar el consumo a temprana edad, así como mantener una dieta equilibrada, que evite el incremento de los niveles de colesterol en la sangre.
- Es importante difundir y socializar entre quienes nos rodean, la importancia del consumo diario de alimentos que aporten los nutrientes necesarios al organismo, y los beneficios de la actividad física para mantener el buen funcionamiento de nuestro cuerpo.

Desde las UTS podemos ayudar

- La responsabilidad social tiene un alcance importante dentro de la reducción de la mortalidad infantil y materna, pues somos como profesionales un canal de comunicación entre la población vulnerable y las estrategias que se implementan, es cuestión de transmitir lo que conocemos se realiza para esta problemática y encaminar hacia la oportunidad a quienes nos rodean.
- La implementación de estrategias que permitan que la población estudiantil mantenga la actividad física, adopte estilos de alimentación saludable.

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



Objetivo 4. Educación de Calidad

La educación es la base para mejorar nuestra vida y el desarrollo sostenible. Además de mejorar la calidad de vida de las personas, el acceso a la educación inclusiva y equitativa puede ayudar a abastecer a la población local con las herramientas necesarias para desarrollar soluciones innovadoras a los problemas más grandes del mundo.

Las razones de la falta de una educación de calidad son la escasez de profesores capacitados y las malas condiciones de las escuelas de muchas zonas del mundo y las cuestiones de equidad relacionadas con las oportunidades que tienen los niños y de zonas rurales. (ONU, 2015)



Metas Resumidas del Objetivo 4

- Para 2030, asegurar que todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.
- A 2030, asegurar que todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.
- A 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
- Para 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
- Para 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas.



Objetivo 4. Educación de Calidad

La educación es la base para mejorar nuestra vida y el desarrollo sostenible. Además de mejorar la calidad de vida de las personas, el acceso a la educación inclusiva y equitativa puede ayudar abastecer a la población local con las herramientas necesarias para desarrollar soluciones innovadoras a los problemas más grandes del mundo.

Las razones de la falta de una educación de calidad son la escasez de profesores capacitados y las malas condiciones de las escuelas de muchas zonas del mundo y las cuestiones de equidad relacionadas con las oportunidades que tienen los niños y de zonas rurales. (ONU, 2015)

En nuestra vida podemos ayudar

- Garantizar la educación es una tarea compartida entre el Estado y la sociedad, por tal razón es de vital importancia exigir a nuestros gobernantes políticas públicas encaminadas a fortalecer la educación en cada rincón del país.
- Apropiar en nuestra vida profesional y personal a través de acciones individuales que contribuyan al fortalecimiento de la educación.
- Difundir e involucrar a compañeros, amigos y familiares en el propósito referente a la educación
- Apadrinando a un niño, niña o adolescente, a través de donaciones.

Desde las UTS podemos ayudar

- A través de alianzas estratégicas que permitan el intercambio o transferencia de conocimiento, metodologías innovadoras y equipamiento.
- Mantener a los docentes en programas de capacitación continua.
- Reducir la brecha de género socializando la importancia del desarrollo sostenible enfocado al acceso de la educación para todos.
- La educación es la clave para salir del círculo de la pobreza, las UTS esta comprometida con este fin para esto facilita el acceso a la educación a través de becas e incentivos y cursos de inducción a los nuevos estudiantes para evitar la deserción académica.



Objetivo 5: Igualdad de Género

La igualdad de géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible. Lamentablemente, de cada 5 mujeres y niñas entre 15 y 49 años de edad han experimentado violencia física o sexual, inclusive de su pareja sentimental. Si se facilita la igualdad a las mujeres y niñas en el acceso a la educación, a la atención médica, a un trabajo decente, y una representación en los procesos de adopción de decisiones políticas y económicas, se estarán impulsando las economías sostenibles y sociedades más igualitarias (ONU, 2015)



Metas Resumidas del Objetivo 5

- Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo
Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.
- Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina
Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.
- Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.
- Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.



Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar

a todas las mujeres y las niñas. La igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y niñas han presentado un importante avance en las últimas décadas. Más de la mitad de las personas matriculadas en todos los niveles de enseñanza son mujeres, la participación laboral ha aumentado, y se ha venido reduciendo el embarazo adolescente. El empleo por sexo denota una brecha importante en la participación laboral femenina. El porcentaje de mujeres sin trabajo (12,3%) es 70% superior al de los hombres (7,2%). Se hace necesario fortalecer las capacidades institucionales y comunitarias de protección de la niñez y la adolescencia frente a la violencia de género. Se requiere implementar estrategias pertinentes y eficaces de prevención. Es necesario que todos las reconozcan y que no se toleren ni se justifiquen de ninguna forma.

En nuestra vida podemos ayudar

- Asumir la responsabilidad de respetar y compartir con todo congénere en armonía y tranquilidad.
- No ejercer ninguna forma de discriminación, respetar, saludar, practicar la amabilidad.
- Los hombres deben reconocer el significado único de la mujer, como dadora de vida y como motivadora fuerte de búsqueda de progreso y bienestar.
- Tratar con respeto y dignidad al otro, reconociendo la importancia de todos y dando el espacio a cada quien para ser parte de nuestro entorno.
- Brindar y garantizar espacios de sociedad para ser liderados y protagonizados desde la templanza , capacidad y competencias de la Mujer.

Desde las UTS podemos ayudar

- Continuar apoyando la representación de la mujer en todas las instancias de vida de la institución.
- Establecer campañas de respeto entre todos los actores de la institución, promoviendo el respeto entre géneros como base de la paz y la sostenibilidad de la vida.
- Promover el trato igualitario entre hombres y mujeres como fortaleza para el crecimiento y solides institucional.
- Fortalecer las campañas de bienestar institucional promoviendo la convivencia pacifica e igualitario a entre todos los miembros de la comunidad académica.



Objetivo 6: Agua limpia y Saneamiento

El agua libre de impurezas y accesible para todos es parte esencial del mundo en que queremos vivir. La sequía afecta a algunos de los países más pobres del mundo. Esa escasez de recursos hídricos, junto con la mala calidad del agua y el saneamiento inadecuado, repercuten en la seguridad alimentaria, los medios de subsistencia y la oportunidad de educación para las familias pobres en todo el mundo. Se han hecho algunos avances en la última década y más del 90% de la población mundial tiene acceso a fuentes de agua potable mejoradas.

Para mejorar el acceso a agua apta para el consumo y al saneamiento, y la gestión racional de los ecosistemas de agua dulce entre las comunidades locales en varios países en desarrollo del África Subsahariana, Asia Central, Asia Meridional, Asia Oriental y Asia Sudoriental.(ONU, 2015)



Metas Resumidas del Objetivo 6

- De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos. El acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad.
- De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.
- De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.
- De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda.
- Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.



Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. En Colombia, el acceso a agua potable es de 74,2%. Las metas de este objetivo para 2018 son: cobertura de 92,9% en 2018 y 100% en 2030; En 2016 el 72,8% de la población recibió el servicio de abastecimiento de agua potable de forma continua, así que, incluso con alta cobertura, hay todavía un 27,2% de la población que no goza a cabalidad de este servicio vital (Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, 2017). La desigualdad urbano – rural en provisión de servicios sanitarios sigue siendo uno de los retos para mejorar sus condiciones de vida. Estas brechas incrementan los diferenciales de pobreza y las afectaciones de salud relacionadas con condiciones nutricionales. En 2016, 24 departamentos suministraron agua con un IRCA entre alto, medio y bajo,

En nuestra vida podemos ayudar

- Implementación de las políticas de inversión en el Sector Agua Potable y Saneamiento,
- Uso eficiente y responsable del recurso hídrico. Regular la utilización que le damos y la cantidad de recurso agua que a diario consumimos.
- Garantizar el abastecer a la población que no cuenta con el acceso al recurso.
- Reducir el consumo de agua en procesos y a mecanismos de tratamiento de los vertimientos garantiza que la calidad del recurso genere seguridad en el abastecimiento.

Desde las UTS podemos ayudar

- La transferencia de conocimiento desde la academia permite que el estudiante visualice la problemática actual, y pueda establecer con criterio su proceder dentro de la sociedad.
- Desde el Programa de Ingeniería Ambiental, el análisis de la actual condición del recurso hídrico, y la relación entre el aprovechamiento responsable, el uso eficiente y el manejo adecuado a los vertimientos, para lograr mantener la calidad del recurso hídrico.
- Mantener las estrategias de uso y ahorro eficiente del agua, tales como la instalación de avisos alusivos a buenas prácticas, y la importancia de llevarlas a la vida en todos los contextos.

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



Objetivo 7: Energía Asequible y no Contaminante.

La energía es fundamental para casi todos los grandes desafíos y oportunidades a los que hace frente el mundo actualmente, ya sea para el empleo, la seguridad, el cambio climático, la producción de alimentos o para aumentar los ingresos. El acceso universal a la energía es esencial. Trabajar para alcanzar las metas de este objetivo es especialmente importante ya que afecta directamente en la consecución de otros objetivos de desarrollo sostenible. (ONU, 2015)



Metas Resumidas del Objetivo 7

- De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos
De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas
- De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética
- De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias
- De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo



Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos. Colombia produce energía eléctrica, con una cobertura del 97% de los usuarios. Sin embargo, con una matriz energética que recae en casi un 70% en las centrales hidroeléctricas (UPME, 2017), los retos se concentran en hacer más diversa la participación de otras tecnologías y en aumentar la inversión en energías limpias y renovables, además de poner especial atención a la falta de energía en comunidades vulnerables y marginadas geográficamente. Sin embargo, a la par con el crecimiento de la población, también lo hará la demanda de energía accesible, y una economía global dependiente de los combustibles fósiles está generando cambios drásticos en nuestro clima. Para alcanzar el ODS7 para 2030, es necesario invertir en fuentes de energía limpia, como la solar, eólica y termal y mejorar la productividad energética.

En nuestra vida podemos ayudar

- Ahorrando electricidad conectando los electrodomésticos a una regleta y apagándolos por completo cuando no estén en uso, Apagando las luces, si no las necesita.
- Evitando los extractos bancarios en papel y pagando sus facturas en línea o por teléfono móvil. Promoviendo la investigación para aumentar la producción de energía confiable, ininterrumpida y suficiente en preparación para una recuperación económica más sostenible.
- Promoviendo la compra y uso sólo de electrodomésticos y productos más eficientes.
- Los gobiernos deben proporcionar incentivos para fomentar un mayor uso del transporte público. Promoviendo la electrificación vehicular siempre que sea posible y apoyar la investigación sobre la conversión a hidrógeno y otros combustibles alternativos para el transporte marítimo y la aviación.

Desde las UTS podemos ayudar

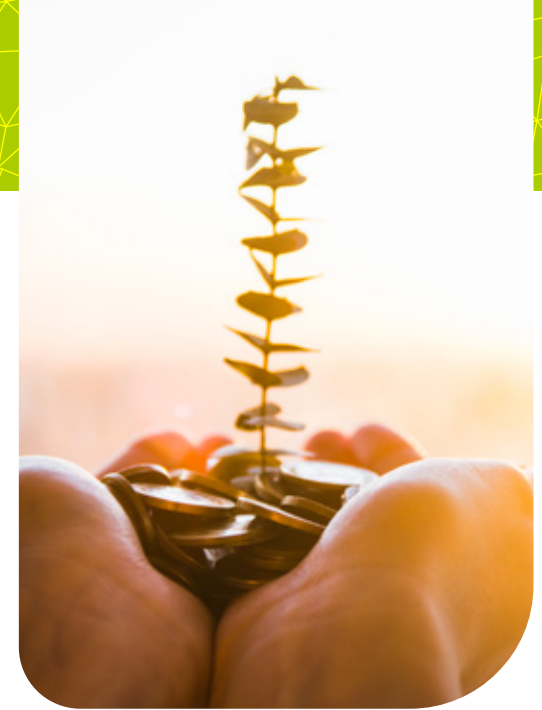
- Haciendo uso eficiente de la energía, apagando equipos eléctricos y electrónicos cuando no estén en uso, Apagando las luces, si no las necesita.
- Evitando imprimir los documentos innecesarios. Hacer uso de la web siempre que sea posible.
- Incentivar el uso de la bicicleta, transporte público compartir el automóvil entre sus estudiantes y empleados.
- Promoviendo desde infraestructura edificios dónde se aproveche al máximo la luz natural Generando cultura de uso responsable de la energía en sus empleados y estudiantes.
- Incentivar las ideas de desarrollo tecnológico e investigación en pro del ahorro de energía y desarrollo de nuevas tecnologías.
- Instalar fuentes de energía renovable para la demanda de la institución.

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



Objetivo 8 : Trabajo Decente y Crecimiento Económico

La tasa mundial de desempleo es del 5.7%, y en muchos lugares el hecho de tener un empleo no garantiza la capacidad para escapar de la pobreza. Debemos reflexionar sobre este progreso lento y desigual, y revisar nuestras políticas económicas y sociales destinadas a erradicar la pobreza. La continua falta de oportunidades de trabajo decente, la insuficiente inversión y el bajo consumo producen una erosión del contrato social básico: el derecho de todos a compartir el progreso. La creación de empleos de calidad sigue constituyendo un gran desafío para casi todas las economías.(ONU, 2015)



Metas Resumidas del Objetivo 8

- Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo.
- Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños y niñas de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.
- Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables.
- Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos.
- Para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y a otros desastres económicos, sociales y ambientales.
- Crear marcos normativos sólidos en el ámbito nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza.



Objetivo 8 : Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. En Colombia formalizar el empleo sigue siendo un reto para alcanzar un crecimiento económico sostenido. Mientras que en 2010 el 47% de la población ocupada contaba con formalidad laboral, para el 2017 este porcentaje se incrementó en 4,5 puntos porcentuales. El desempleo es mayor en las mujeres (12,3% vs. 7,2%) y persiste una brecha salarial, toda vez que en promedio las mujeres ganan un 18,7%, menos que los hombres, a pesar del mayor logro educativo de las colombianas. Aunque la violencia contra sindicalistas ha disminuido, persisten violaciones a la libertad sindical y altos niveles de impunidad. El trabajo infantil es tres veces mayor en zonas rurales que en cabeceras. La cobertura de la protección social se ha fortalecido, sin embargo, sólo el 9% de hogares rurales hacen parte del régimen contributivo

En nuestra vida podemos ayudar

- Si somos empresarios promover igualdad de condiciones para hombres y mujeres.
- Apoyar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados.
- Apoyar el acceso a la educación para todos.
- Exigir al Estado, y en particular a su aparato judicial, el castigo a los responsables de crímenes contra sindicalistas y el mejoramiento de las medidas de protección individual asignadas, que resultan insuficientes para garantizar la libertad sindical.
- Apoyar el emprendimiento y las empresas formales ya que para el sector privado, la informalidad genera costos en términos de productividad e implica competencia desleal.

Desde las UTS podemos ayudar

- Apoyar y promover las políticas gubernamentales de acceso a la educación superior de las poblaciones menos favorecidas social y económicamente.
- Apoyar la generación de empleo inclusivo y sostenible y que este ofrezca las mismas condiciones tanto para hombres como para mujeres.
- Aportar desde mi labor por una educación inclusiva y de calidad para todos.

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



Objetivo 9: Industria, Innovación e Infraestructura.

La inversión en infraestructura y la innovación son motores fundamentales del crecimiento y el desarrollo económico. Con más de la mitad de la población mundial viviendo en ciudades, el transporte masivo y la energía renovable son cada vez más importantes, así como también el crecimiento de nuevas industrias y de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Los avances tecnológicos también son esenciales para encontrar soluciones permanentes a los desafíos económicos y ambientales, al igual que la oferta de nuevos empleos y la promoción de la eficiencia energética.

(ONU, 2015).



Metas Resumidas del Objetivo 9

- Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano.
- Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto.
- Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.
- De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, eficaces y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, de acuerdo con sus capacidades respectivas.
- Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.



Objetivo 9: Construir Infraestructuras Resilientes, Promover la Industrialización Inclusiva y Sostenible y Fomentar la Innovación. Es así como el país debe ahondar esfuerzos para mejorar su esquema institucional, y de esta manera favorecer la creación de empresas y facilitar el acceso de estas a nuevas cadenas de valor. Hay que continuar con el importante esfuerzo que se ha llevado a cabo para conectar al país con las vías 4G, y falta optimizar las vías de acceso a zonas productivas del país, con especial atención a las vías terciarias. Para 2017 la industria manufacturera tuvo una participación en el PIB de 11,3% y generó el 12% de empleos del país, siendo el sector de mayor crecimiento en este aspecto. Los retos, no obstante, se pueden cualificar no sólo en materia de inversión, sino en el papel que pasa a desempeñar el Estado en la innovación. Es necesario, en ese sentido, que este tome un rol de intermediador entre posibles oferentes de innovación, como universidades o centros de investigación y la industria que la demande.

En nuestra vida podemos ayudar

- Como ciudadanos podemos incentivar el desarrollo de la industria en función de la innovación e incluso de la infraestructura con la participación activa en la formulación, socialización y contribución de ideas en planes de desarrollo locales y nacionales.
- Desde nuestro rol como trabajadores o como emprendedores también se puede dar el desarrollo de ideas innovadoras que permita un avance en las metas establecidas para este objetivo.

Desde las UTS podemos ayudar

- La articulación entre empresa privada (industria), estado y academia es una de las principales opciones en las cuales puede actuar las Unidades Tecnológicas de Santander como ente para el desarrollo industrial sostenible, aportando en la innovación de diferentes sectores de manufactura y desde la intelectualidad, al desarrollo de una infraestructura sostenible y equitativa.
- Desarrollar proyectos de investigación que promoviendo la innovación ayuden a solucionar problemáticas de nuestro entorno de vida.

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



Objetivo 10: Reducir la desigualdad en el mundo

Aunque mundialmente se sigue avanzando en el ámbito de la reducción de la pobreza aún siguen existiendo desigualdades y grandes diferencias en el acceso a los servicios sanitarios y educativos y a otros bienes productivos. Es importante considerar que el aumento de los ingresos económicos en cada uno de los países no es suficiente para la reducción de la pobreza, si este aumento no es inclusivo ni tiene en cuenta las tres dimensiones que componen el desarrollo sostenible(ONU, 2015).



Metas Resumidas del Objetivo 10

- Para 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.
- Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
- Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.
- Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad. Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer la aplicación de esos reglamentos.
- Asegurar una mayor representación e intervención de los países en desarrollo en las decisiones adoptadas por las instituciones económicas y financieras internacionales para aumentar la eficacia, fiabilidad, rendición de cuentas y legitimidad de esas instituciones.
- Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.



Objetivo 10: Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.

Colombia viene reduciendo su desigualdad en ingreso; sin embargo, sigue siendo considerablemente elevado. Según, el índice de Palma de Colombia muestra que mientras que en 2010 el 10% de la población más rica obtuvo 4,6 veces el ingreso del 40% más pobre, en 2017 esta relación paso a ser del 3,4, lo que muestra que si hay una evidencia de la disminución en la desigualdad en los últimos años. En las zonas urbanas paso de 4,0 a 3,0, y en las áreas rurales y centros poblados se ha mantenido casi constante pasando de 2,7 a 2,5. Las ciudades más desiguales de Colombia son Quibdó, Riohacha y Bogotá mientras las ciudades con mayor igualdad, Pereira, Bucaramanga e Ibagué. Ante el grado de desigualdad que presenta el país, el gasto publico debería tener un carácter redistributivo para minimizar la desigualdad.

En nuestra vida podemos ayudar

- Vigilar que nuestro gobierno invierta bien los recursos de todos, atendiendo las necesidades de las poblaciones vulnerables y garantizando el derecho a la salud y a la educación.
- Participar de campañas de atención a población menos favorecida, como voluntarios o con artículos de primera necesidad,
- Promover campañas de igualdad e inclusión de la población menos favorecida.
- Proteger los entornos naturales para mejorar el hábitat de toda la población.

Desde las UTS podemos ayudar

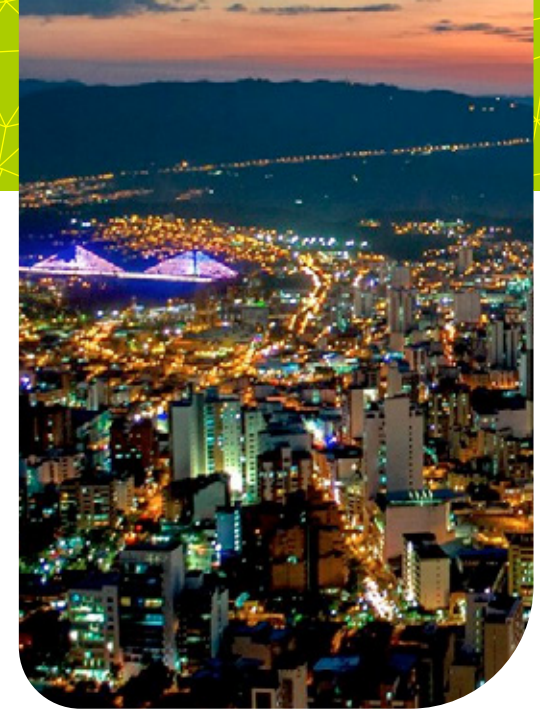
- Disminuir la cantidad de recurso que consumimos como energía y agua.
- Mejorar la gestión de los residuos que generamos de tal manera que puedan ser aprovechados.
- Mantener escenarios de educación agradables, limpios y despejados que propicien construir conocimiento.
- Apoyar y promover las políticas gubernamentales de acceso a la educación superior de las poblaciones menos favorecidas social y económicamente.
- Promover y participar en campañas que permitan la inclusión de género, la mujer y la población vulnerable.

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



Objetivo 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles

Las ciudades son hervideros de ideas, comercio, cultura, ciencia, productividad, desarrollo social y mucho más. En el mejor de los casos, las ciudades han permitido a las personas progresar social y económicamente. En los últimos decenios, el mundo ha experimentado un crecimiento urbano sin precedentes. En 2015, cerca de 4000 millones de personas vivía en ciudades y se prevé que ese número aumente hasta unos 5000 millones para 2030. Se necesita mejorar, por tanto, la planificación y la gestión urbanas para que los espacios urbanos del mundo sean más inclusivos, seguros, resiliente y sostenibles(ONU, 2015)



Metas Resumidas del Objetivo 11

- De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.
- De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.
- De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.
- Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.
- De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad
- Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.



Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles Se entiende que el hábitat es más que la vivienda e incorpora elementos del entorno y de los servicios. Agua, luz, alcantarillado, energía, espacio público, zonas recreativas, transporte, etc., son todos factores que deben ser considerados para calificar la habitabilidad de una zona.

El Gobierno Nacional tiene dos grandes retos en este sector: por una parte, apoyar la actualización de los POT en cerca de 83% de los municipios para garantizar el ordenamiento y la sostenibilidad ambiental de los territorios urbanos y rurales, y por otra, atender las condiciones de riesgo, servicios públicos y tenencia de la tierra de los barrios marginales y zonas de expansión.

En nuestra vida podemos ayudar

- Desde nuestros hogares podemos asumir comportamientos que no deterioren nuestras ciudades.
- Nuestro compromiso con nuestros residuos, para depositarlos y tratarlos de manera debida, ayuda a evitar ciudades contaminadas y vectores de enfermedades.
- Respetar las zonas verdes, como espacio de vida en comunidad y sociedad, como complemento del paisaje urbano.
- Asumir la ciudad como responsabilidad propia, dejar de lado el pensamiento facilista de “eso no es mío” o “para eso se pagan impuestos” y asumir posición como ciudadano , respetando y protegiendo la vida común de todos en las ciudades.

Desde las UTS podemos ayudar

- Liderar la transformación armónica del entorno de ciudad en el cual se ha construido físicamente la universidad.
- Desarrollar proyectos de Investigación y proyección social que analicen y propongan soluciones a problemáticas de ciudad, que beneficie comunidades y a la propia universidad.
- Asumir compromisos institucionales reales y activos, para aportar por la sostenibilidad urbana, promoviendo buenos comportamientos ciudadanos.
- Participar activamente en estrategias de gestión del riesgo de ciudad y de mecanismos de gestión del cambio climático, actuando local, pensando en beneficios regionales, nacionales y globales

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



Objetivo 12: Producción y Consumo Responsable

El consumo y la producción sostenible consisten en fomentar el uso eficiente de los recursos y la energía, la construcción de infraestructuras que no dañen el medio ambiente, la mejora del acceso a los servicios básicos y la creación de empleos ecológicos, justamente remunerados y con buenas condiciones laborales. Todo ello se traduce en una mejor calidad de vida para todos y, además, ayuda a lograr planes generales de desarrollo, que rebajen costos económicos, ambientales y sociales, para la competitividad y reducir la pobreza(ONU, 2015)



Metas Resumidas del Objetivo 12

- De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.
- De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro.
- De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida.
- De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.
- Alentar a las empresas, a que adopten prácticas sostenibles
De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible.
- Ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad científica y tecnológica para avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles.
- Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura.
- Racionalizar los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles que fomentan el consumo antieconómico eliminando las distorsiones del mercado, de acuerdo con las circunstancias nacionales.

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

Las modalidades de consumo y producción configuran la gestión del uso de recursos y sus impactos ambientales y sociales. La producción sostenible utiliza menos recursos por el mismo valor de producción económica, y el consumo sostenible reduce la necesidad de la extracción excesiva de recursos. Con todo, en Colombia se pierden y desperdician 9,8 millones de toneladas de alimentos al año (DNP, 2016) y la tasa de reciclaje no supera el 10% (DNP). Esto representa una tarea pendiente del país, así como la construcción de sistemas agroalimentarios más eficientes y sostenibles, para lo cual se exige el compromiso mancomunado de todos los sectores de la economía.

En nuestra vida podemos ayudar

- Impulsar la práctica de reciclaje en nuestros hogares y lugares de trabajo e incentivar a otros a hacer lo mismo.
- Hacer uso racional de los alimentos para reducir los desperdicios y sensibilizar a los otros al respecto.
- Ser responsable sobre la disposición y tratamiento de residuos peligrosos y/o tóxicos generados en los hogares.
- Evitar el uso de productos de un solo uso.
- Evitar la compra de aparatos electrónicos con obsolescencia programada.
- Hacer uso responsable de nuestros recursos y sensibilizar a otros respecto al uso y consumo responsable.
- Reducir la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización e incentivar a otros a hacer lo mismo.

Desde las UTS podemos ayudar

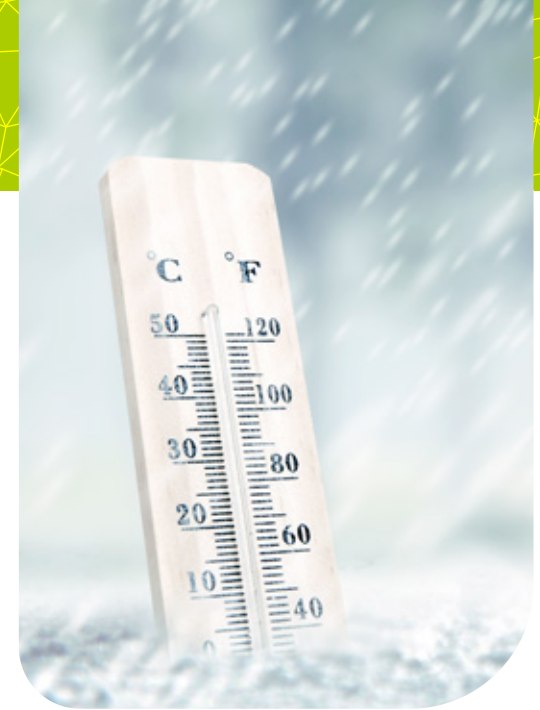
- Evitando consumir productos de un solo uso Implementando un programa de minimización, reúso y reciclaje en la institución.
- Recolectar y gestionar los residuos tóxicos y peligrosos que se generen en la institución y los hogares uteístas Educar y sensibilizar a la comunidad sobre el consumo responsable.
- Educar y sensibilizar a la comunidad respecto a la gestión eficiente de los residuos.
- Vigilando que las políticas formuladas por el gobierno favorezca el uso sostenible de nuestros recursos Incentivar las ideas de desarrollo tecnológico e investigación hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles.
- Velar por que toda la comunidad uteísta tengan información y conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

13 ACCIÓN POR EL CLIMA



Objetivo 13 Acción por el clima.

El cambio climático afecta a todos los países en todos los continentes, produciendo un impacto negativo en su economía, la vida de las personas y las comunidades. En un futuro se prevé que las consecuencias serán peores. Los patrones climáticos están cambiando, los niveles del mar están aumentando, los eventos climáticos son cada vez más extremos y las emisiones del gas de efecto invernadero están ahora en los niveles más altos de la historia. Si no actuamos, la temperatura media de la superficie del mundo podría aumentar unos 3 grados centígrados este siglo, afectando a los mas pobres y vulnerables. (ONU, 2015)



Metas Resumidas del Objetivo 13

- Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.
- Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.
- Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.
- Cumplir el compromiso de los países desarrollados que son partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de lograr para el año 2020 el objetivo de movilizar conjuntamente 100.000 millones de dólares anuales procedentes de todas las fuentes a fin de atender las necesidades de los países en desarrollo respecto de la adopción de medidas concretas de mitigación y la transparencia de su aplicación, y poner en pleno funcionamiento el Fondo Verde para el Clima capitalizándolo lo antes posible.
- Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas.



Objetivo 13 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

El reto nacional respecto del cambio climático, busca reducir las emisiones de GEI tomando como referente periodo 1990 – 2012 donde se presentó un incremento del 15%, generado por deforestación y ampliación de frontera agrícola. Para esto la educación es un elemento esencial en el proceso de adaptación al cambio climático, ya que cumple un papel central en la comprensión, atenuación y adaptación de las potenciales transformaciones.

En nuestra vida podemos ayudar

- Participar de espacios de discusión, que permitan la construcción de acciones para reducir los efectos de cambio climático desde la cotidianidad comunal.
- Regular los consumos energéticos al interior de las unidades familiares de vivienda.
- Fomentar la compra de productos en madera, provenientes de fuentes certificadas diferentes de los ecosistemas boscosas naturales.
- Incentivar la siembra, manejo y conservación de especies arbóreas en los entornos urbanos y rurales.
- Regular el uso y consumo de papel en las actividades cotidianas, y en caso tal que sea necesario asegurarse que estas provengan procesos sostenibles.

Desde las UTS podemos ayudar

- Generación de nuevo conocimiento, frente a problemas como: deforestación, uso de combustibles fósiles etc., que permitan a las comunidades comprender el impacto de estos en el clima nacional, regional y local.
- Fortalecer instrumentos institucionales como la Política Ambiental, el PGIRS y la nueva visión de Ecologización.
- Establecer acciones que permitan a largo plazo, la transición a energías renovables en cada una de las dependencias.
- Fortalecer los proceso pedagógicos, en sus aspectos ambientales para que se conviertan en un eje transversal de toda su oferta académica.



Objetivo 14 Acción por el clima.

Los océanos del mundo —su temperatura, química, corrientes y vida— mueven sistemas que hacen que la Tierra sea habitable para la humanidad. La gestión prudente de este recurso esencial es una característica clave del futuro sostenible.

Las áreas marinas protegidas deben ser administradas de manera efectiva, contar con recursos suficientes y regulaciones que ayuden a reducir la sobrepesca, la contaminación marina y la acidificación de los océanos.(ONU, 2015)



Metas Resumidas del Objetivo 14

- De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes.
- De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos.
- Minimizar y abordar los efectos de la acidificación de los océanos, incluso mediante una mayor cooperación científica a todos los niveles.
- De aquí a 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas.
- De aquí a 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible.
- De aquí a 2020, prohibir ciertas formas de subvenciones a la pesca que contribuyen a la sobrecapacidad y la pesca excesiva.
- De aquí a 2030, aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo.



Objetivo 14 Acción por el clima.

Colombia tiene aproximadamente una extensión total de 2.070.408 km², de los cuales 892.102 km² corresponden a aguas jurisdiccionales, repartidas en los 3.531 km de costa en el océano Pacífico y el mar Caribe. En estas costas hay multiplicidad de ecosistemas que son estratégicos en la provisión de bienes y servicios vitales para las poblaciones costeras del país (Troncoso, Vivas, Sánchez, Narváez, Echeverri & Parra, 2009). Sin embargo, este vital recurso se encuentra bajo amenaza por algunas actividades productivas que generan contaminantes directos para los mares y océanos, la acidificación de los océanos y el calentamiento de estos e inadecuadas prácticas de pesca.

En nuestra vida podemos ayudar

- Si consumimos proteína como pescados, mariscos y otros productos procedentes de mares y océanos, asegurarme que sean productos certificados.
- Utilizar más el transporte público o reducir el consumo eléctrico desenchufando los aparatos que no utilizamos. Esta acción ayuda a reducir la huella de carbono, que juega un papel decisivo en el aumento del nivel del mar.
- Reducir el consumo de plásticos.
- Si visitas la playa asegurarme de no ensuciar la playa. Recoger los residuos que hubiéramos generado y depositarlos correctamente en los contenedores habilitados para ello.

Desde las UTS podemos ayudar

- Aportando conocimiento.
- Reciclando, Reduciendo el consumo de plásticos dentro de la institución.
- Reducir el consumo eléctrico como pagando aparatos electrónicos después de las jornadas laborales en la institución.
- Realizar campañas para uso de medios de transporte masivos.
- Promocionar el uso de la bicicleta como medio de transporte.
- Dotar al alumnado de conocimientos, habilidades y motivación para entender y abordar los ODS Empoderar y movilizar a la juventud.
- Realizar investigaciones científicas para abordar la gestión de los océanos y de la pesca.



Objetivo 15. Vida de Ecosistemas Terrestres.

El 30.7% de la superficie terrestre está cubierta por bosques y estos, además de proporcionar seguridad alimentaria y refugio, son fundamentales para combatir el cambio climático, pues protegen la diversidad biológica y las viviendas de la población indígena. Al proteger los bosques, también podremos fortalecer la gestión de los recursos naturales y aumentar la productividad de la tierra. (ONU, 2015)



Metas Resumidas del Objetivo 15

- Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.
- Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial
- Para 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo
- Para 2030, velar por la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible.
- Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.



Objetivo 15. Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

El alto valor ambiental que tiene el país respecto de la biodiversidad y los ecosistemas terrestres donde esta se alberga, demanda la formulación de acciones tendientes a garantizar su gestión sostenible que permita enfrentar la deforestación, desertificación y degradación de tierras, lo cual de mantener la tendencia actual compromete las condiciones de calidad de vida de las actuales y futuras generaciones. En este sentido, el fortalecimiento institucional y legal en materia forestal, evitar llegar a condiciones extremas que luego sea difícil recuperar. (ONU, 2015)

En nuestra vida podemos ayudar

- Reconocer la importancia y valor ambiental, económico y social de los ecosistemas terrestres, en los contextos nacional, regional y local.
- Contribuir a la conservación y preservación, de las áreas naturales boscosas, en los entornos rurales y urbanos. Reconocer los procesos de gobernanza regional y local, como espacios que favorecen la gestión sostenible de los ecosistemas y la biodiversidad que albergan.
- Evitar el uso de especies invasoras, en áreas verdes de las ciudades.
- Participar de procesos comunitarios de silvicultura y restauración ecológica.

Desde las UTS podemos ayudar

- Articular las fortalezas académicas, con las capacidades técnicas y legales de las autoridades ambientales del orden regional y local, en torno al conocimiento de los ecosistemas terrestres.
- Fortalecer los espacios de practica empresarial en las entidades publicas y privadas que tengan relación con ecosistemas terrestres.
- Apoyar las iniciativas de ampliación y conservación de áreas boscosas al interior de los contextos urbanos.

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



Objetivo 16: Paz, Justicia e Instituciones Solidas.

Las amenazas de homicidio intencional, la violencia contra los niños, la trata de personas y la violencia sexual, son temas importantes que debe ser abordados para crear sociedades pacíficas e inclusivas. Para hacer frente a estos desafíos, es necesario que se establezcan reglamentaciones más eficientes y transparentes, y presupuestos gubernamentales integrales y realistas. Uno de los primeros pasos a la protección de los derechos individuales es la implementación del registro mundial de nacimientos y la creación de instituciones nacionales de derechos humanos más independientes en todo el mundo. (ONU, 2015)



Metas Resumidas del Objetivo 16

- Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.
- Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.
- Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.
- De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada.
- Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.
- Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.
- Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial.
- De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos.
- Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.
- Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.



Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas.

El fortalecimiento de la democracia y las instituciones, el acceso a la justicia, la lucha contra las economías ilegales y la lucha contra la corrupción, así como la disminución de la violencia ciudadana, son temas que se encuentran en el núcleo de la reconstrucción del tejido social colombiano.

Estos retos, sin lugar a duda, están relacionados con deslegitimar la violencia como una forma aceptada de resolución de conflictos, reformular el andamiaje institucional para que identifique y castigue la corrupción.

En nuestra vida podemos ayudar

- Fomentar la resolución de conflictos por vías pacíficas.
- La norma social que justifica la violencia como medio de corrección continúa siendo arraigada. Se requiere hacer esfuerzos para transformar esta norma, de manera que se deslegitime el golpe como forma de educación.
- La corrupción es una problemática que rodea todos los niveles de la sociedad y afecta el desarrollo económico y social por lo que se hace necesario unirnos para no permitir que esto continúe en nuestro país.
- El sistema político y electoral colombiano tiene varios desafíos. Debe ser más incluyente para jóvenes y grupos étnicos.
- Derrotar la abstención, la cual, a pesar de que ha disminuido, se mantiene en niveles altos. Esto eligiendo bien a quienes nos representaran.

Desde las UTS podemos ayudar

- Continuar promoviendo el fortalecimiento institucional para hacer más transparente la gestión de lo público.
- No fomentar actos de corrupción desde el rol que desempeña cada uno de nosotros.
- Apoyar los procesos de inclusión de poblaciones menos favorecidas.
- Compartir en respeto e igualdad de condiciones con todos los actores institucionales.



Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Un programa exitoso de desarrollo sostenible requiere alianzas entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil. Estas alianzas inclusivas, construidas sobre principios y valores, una visión compartida, y metas compartidas, que colocan a la gente y al planeta en el centro, son necesarias a nivel global, regional, nacional y local. Se necesita una acción urgente para movilizar, redirigir y desbloquear el poder transformador de billones de dólares de los recursos privados para cumplir con los objetivos del desarrollo sostenible. (ONU, 2015)



Metas Resumidas del Objetivo 17

Finanzas

- Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.
- Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo.

Tecnología

- Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables.

Creación de capacidad

- Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Comercio

- Promover un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo en el marco de la Organización Mundial del Comercio.
- Aumentar significativamente las exportaciones de los países en desarrollo.

Cuestiones sistémicas

- Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible.
- Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.



Objetivo 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Asociación Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Colombia debe ahondar esfuerzos en facilitar espacios de comunicación entre organizaciones, así como acrecentar la legitimidad institucional con procesos más transparentes y un involucramiento de la sociedad civil en todos los niveles. Para alcanzar los ODS se requiere impulsar las alianzas y la cooperación entre todo tipo de organizaciones. Entre países, con organismos multilaterales y bilaterales, con organizaciones públicas y privadas, con la academia y las comunidades locales.

En nuestra vida podemos ayudar

- Respetar y promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- Se hace necesario promover el desarrollo de programas sociales, inversión social en niñez, articulación de programas y planes con autoridades locales, y acciones dentro de las empresas para la prevención del trabajo infantil y de violencias contra niños, niñas y adolescentes.
- Respetar y promover los derechos humanos.

Desde las UTS podemos ayudar

- Continuar realizando alianzas con el sector externo con el fin de propiciar la transferencia de conocimiento desde cada uno de los programas para fomentar el desarrollo sostenible.
- Implementar las políticas de sostenibilidad en la institución.
- Iniciar el proceso de ecologización de la institución.

FUENTES DE INFORMACIÓN

ODS PARA COLOMBIA LOS RETOS PARA 2030

https://www.undp.org/content/dam/colombia/docs/ODS/undp_co_PUBL_julio_ODS_en_Colombia_los_retos_para_2030_UNU.pdf

ONU, OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, ODS, SDG

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/globalpartnerships/>

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

<https://academicimpact.un.org/es/content/centros-para-los-ods>

CENTRO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE PARA COLOMBIA

<https://cods.uniandes.edu.co/>

ESTUDIO SOBRE LA CONTRIBUCIÓN DE LA EMPRESA A LA AGENDA DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

[https://www.aecid.es/Centro-](https://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Publicaciones%20AECID/Estudio%20contribuci%C3%B3n%20de%20la%20empresa%20a%20la%20Agenda%20de%20los%20ODS.pdf)

[Documentacion/Documentos/Publicaciones%20AECID/Estudio%20contribuci%C3%B3n%20de%20la%20empresa%20a%20la%20Agenda%20de%20los%20ODS.pdf](https://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Publicaciones%20AECID/Estudio%20contribuci%C3%B3n%20de%20la%20empresa%20a%20la%20Agenda%20de%20los%20ODS.pdf)

<https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/avances-de-colombia-en-desarrollo-sostenible-380924>

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2017/11/nueva-alianza-busca-erradicar-el-hambre-y-la-malnutricion-en-america-latina-y-el-caribe/>

<https://cronicon.net/wp/justicia-transicional-en-america-latina>

Esta Cartilla, es un Documento Académico, la Información e Imágenes consignadas son utilizadas con fines educativos, No es un documento con fines de lucro

